

LA RAZON

S/. 1.000,00

el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, miércoles 10 de julio de 1996

La Razón

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA «NERCO, NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES COMERCIALES C. LTDA.»

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada «NERCO, NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES COMERCIALES C. LTDA.», se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de marzo de 1996, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución Nº 96-2-1-1-0002595 el 21 de junio de 1996.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Tecnólogo Médico Jimmy Oswaldo Pico López, Edmundo José Cevallos García; y, Marcos Antonio Ramos Hinostraza. TODOS LOS COMPARECIENTES SON DE ESTADO CIVIL CASADOS, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina «NERCO, NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES COMERCIALES C. LTDA.» y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse, sin ser consultora, a la elaboración de diseños y proyectos para el área industrial, compraventa, importación y exportación y distribución al por mayor y menor de equipos, máquinas, repuestos y herramientas para la industria, sistema de seguridad industrial y demás materiales para la industria...
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Tecnólogo Médico Jimmy Oswaldo Pico López, Edmundo José Cevallos García; y, Marcos Antonio Ramos Hinostraza.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, junio 21 de 1996

Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

Jul. 10/96